

LA FIGURA PATERNA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

MSc Yadira Hernández Reyes¹, Estudiante Adriana Indira Dueñas Hernández²,
Estudiante Renier Padrón Domínguez.³

1, 3. *Filial Universitaria Municipal «Dora Alonso» de Perico,
Matanzas, Cuba. yadira.hdz@umcc.cu*

2. *Facultad de Educación Infantil de Matanzas.*

Resumen

Los diversos cambios en los contextos familiares que generan el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la contemporaneidad van marcando y proponiendo cambios en el comportamiento humano y derivado de ello lo que sucede con la figura paterna, la cual percibe que el uso de la tecnología y de los problemas éticos de la sociedad contemporánea, no solo proporcionan satisfacción, sino también preocupación, por el uso y la finalidad, a veces destructora, para la formación de la personalidad de las actuales generaciones, por lo que constituye una preocupación para la figura paterna no sentirse preparada para conducir el saber científico de su descendencia en relación a los avances de la ciencia y la tecnología. El objetivo es: fundamentar la importancia de la incidencia de la figura paterna en la educación de sus hijos desde la perspectiva de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología.

Palabras claves: Ciencia; ética; figura paterna; tecnología; personalidad.

Introducción

La tecnología moderna apoyada en el desarrollo científico ejerce una influencia extraordinaria en la vida social y en todos sus ámbitos: económico político, militar, cultural y familiar. La Revolución Científica del siglo XVII y la Revolución Industrial iniciada en el siglo XVIII fueron procesos relativamente independientes. La fecundación recíproca y

sistemática entre ciencia y tecnología es, sobre todo, un fenómeno que se materializa a partir de la segunda mitad del siglo XX y se acentúa notablemente en el siglo XXI el cual está profundamente marcado por el desarrollo científico y tecnológico y repercute de manera significativa en la sociedad y por consiguiente en la dinámica de cada familia.

La ciencia y la tecnología no se pueden estudiar fuera del contexto social en el que se manifiestan. Entre la ciencia y la tecnología existe un claro estado de asociación, en otras palabras, conviven en beneficio mutuo, por lo que comienzan a surgir preguntas cada vez más serias sobre la significación de la ciencia y la tecnología en la sociedad cubana actual.

Los diversos cambios en los contextos familiares que generan el desarrollo de la ciencia y las nuevas tecnologías van marcando y proponiendo cambios en el comportamiento humano y derivado de ello lo que sucede en la dinámica familiar, como la esencia del acto humano, la cual se ve afectada por el uso desmedido e inadecuado de la tecnología y de los problemas éticos que en la sociedad contemporánea se pueden percibir.

El ser humano hace valiosa y significativa su vida cuando desarrolla todas sus aptitudes y satisface sus más altas necesidades y para lograr este anhelo, esta inspiración vital debe realizarse en la familia, en el trabajo y en la sociedad. Pese a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los progresos científicos y tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, la familia sigue siendo el «hábitat» natural del hombre.

La familia como objeto de investigación no es una categoría abstracta sino histórica, su vida y sus formas están condicionadas por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto. De igual manera, la posibilidad de bienestar de la familia está incrementada, ligada y condicionada por el desarrollo de la ciencia y la tecnología en equilibrio con la sociedad.

En el socialismo, la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque estas no son antagónicas con el sistema social, por ello, los especialistas incluyendo los pedagogos tienen una amplia perspectiva de trabajo que posibilita armonizar la práctica individual de las familias con el modo de vida propuesto por la sociedad socialista.

Para nadie es desconocido que la misma aún presenta diversos problemas, muchos de los cuales tienen su origen en costumbres y prejuicios ancestrales acerca de la relación de pareja y la educación de los hijos, los cuales se acentúan por las relaciones intrínsecas que se establecen entre estos y el acelerado desarrollo de la ciencia y el uso de las nuevas tecnologías como parte de frecuentes modos y estilos de vida, las cuales comprende entre las principales potencialidades la reducción de las distancias, la ruptura de las fronteras, ya que es posible la relación con personas de todo el mundo. Pero, es necesario aprovechar todas estas ventajas de manera adecuada y efectiva para el desarrollo de la personalidad los niños, adolescentes y jóvenes.

La ciencia y la tecnología son actividades humanas muy estrechamente ligadas al desarrollo de las civilizaciones. La voluntad del ser humano para hacer y construir es lo que lo dirige hacia la tecnología, cuyo resultado son los bienes y servicios, los métodos y los procesos.

Se sabe que la ciencia y la tecnología se han convertido en ramas de la actividad inseparables para la vida y el progreso de la sociedad, desde hace varias décadas, por tanto, es necesario entender que: «La ciencia es una actividad estructurada con la intención de producir eficientemente conocimiento nuevo, verificable y generalizable sobre la realidad objetiva» (Núñez Jover,1999).

La importancia de la ciencia y la tecnología aumenta en la medida en la que el mundo se adentra en lo que se ha dado en llamar «la sociedad del conocimiento», es decir, sociedades en las cuales la importancia del conocimiento crece constantemente por su incorporación a los procesos productivos y de servicios, por su incuestionable importancia.

«El desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes en la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles». (Núñez Jover,1999).

La sociedad socialista, por su parte, proporciona las condiciones objetivas necesarias para la superación de las contradicciones inherentes a la familia y la relación de esta con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Esta condición desde un punto de vista científico metodológico es importante para potenciar la dinámica que se establece entre los miembros de la familia en relación con el aprendizaje que se deriva a partir de una adecuada interacción con los dispositivos tecnológicos.

A través de la expresión social (cultura), las ideas, los principios, las normas y valores sociales en lo individual, las familias se valoran como un fenómeno mero social en el cual se refleja el proceso socio económico y político-cultural del país desde los avances que demanda dicha familia, la cual es susceptible a los impactos y eventos significativos que se producen en la macro sociedad en el orden económico y socio-político, científico y tecnológico, pero todos estos procesos han trascendido y acentuado la diversidad familiar en su estructura, pero fundamentalmente en su dinámica y estilo de vida.

Para ello se debe entender a la familia como un grupo social, que representa los valores de la sociedad y desempeña un papel principal en la formación de las nuevas generaciones para la consolidación del proyecto social al que se aspira. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado la presente ponencia encierra como objetivo: Fundamentar la importancia de la incidencia de la figura paterna en la educación de sus hijos desde la perspectiva de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología.

Desde el punto de vista bibliográfico han sido de mucha utilidad los textos filosóficos de Karls Heinrich Marx y Friedrich Marice Engels consultados en clásicos de la literatura,

además de conferencias nacionales e internacionales y textos publicados de los principales estudiosos en Cuba con relación a los avances de la ciencia y la tecnología, Núñez Jover, J, Alarcón Ortiz, R. y Lage Dávila, A. Otras fuentes de gran utilidad que revelan los principales postulados psicológicos y pedagógicos de la teoría de Vigotsky, L. S. y Petrovsky, Martí Pérez, J. así como, los conceptos que refieren la evolución de la familia de los autores Arés Muzio, P. y Martínez Gómez, C. Los artículos descargados en las páginas de Internet, donde aparecen una gran cantidad de referencias en inglés, o traducciones que reflejan los estudios entorno a la influencia de la ciencia y la tecnología en la dinámica familiar con incidencia específica en la figura paterna.

Desarrollo

En el estudio de la familia convergen concepciones de diferentes disciplinas científicas. Cada una de ellas conceptualizan este término a partir del objeto de investigación que despliegan, por lo que bajo un mismo concepto se incluyen criterios o enfoques diferentes quedando la acepción a partir del objetivo de la investigación en cuestión.

Respecto a la familia, los fundadores de la Filosofía Marxista sentaron las bases para comprender su razón de ser, su determinación y funciones más generales. Estudiaron a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia y fueron los primeros en revelar las determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Carlos Heinrich Marx en los Manuscritos Económicos y Filosóficos aporta un primer elemento para entender a la familia como la «relación directa, natural y necesaria persona a persona, es la relación del hombre y la mujer. Esta relación natural de los sexos, la relación del hombre con la naturaleza, es inmediata». (Heinrich Marx ,1844)

El autor demuestra, que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y a la vez social, constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros, su esencia social.

Por otra parte, Marice Friedrich Engels plantea que: «la forma más antigua y primitiva de la familia es el matrimonio» y señaló con los datos de su época, que esta es una categoría histórica y que por lo tanto cambia de acuerdo con las transformaciones sociales en cuyo contexto hay que estudiarlas y comprenderlas. Para el autor la relación sociedad-familia no es unidireccional. Expresa que «el orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción, por el grado del trabajo, por una parte y de la familia por la otra». (Marice Friedrich, 1874)

En primer nivel se considera la evolución de la familia en un contexto histórico amplio, es decir en calidad de institución social. Las contradicciones que se manifiestan a este nivel, reflejan en gran medida las particularidades propias de la sociedad en una etapa histórica concreta de su desarrollo.

«Al mismo tiempo el desarrollo de la familia como pequeño grupo social está determinado por el tipo específico de relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social determinado. Además de esto, como pequeño grupo social la familia funciona en correspondencia con sus propias regularidades internas». (Marice Friedrich, 1874)

En torno al término de familia existen múltiples definiciones que le plantean a los investigadores una serie de interrogantes, como las relacionadas en el contexto referencial más decisivo para el desarrollo emocional del niño, al respecto (Martínez Gómez, 2003) se refiere a la familia como: «pequeño grupo humano cuyos lazos de parentesco y/o convivencia conforman un peculiar sistema que cumplen entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida familiar cotidiana y formar en ello cualidades de la personalidad».

En la literatura existen diversos conceptos, pero la autora asume el del autor, teniendo en cuenta que el mismo aborda concepciones relacionados con los vínculos afectivos, consanguíneos y cohabitacionales. Por tanto, la familia como objeto de estudio al estar relacionada con todos los niveles de la sociedad exige el control de un amplio espectro de factores de influencia. Tomar en consideración tal diversidad de factores refiere diferentes naturalezas (histórico- culturales, socio-económicos y particulares) lo cual significa evidentemente complejo el estudio científico del tema para cualquier especialista.

La ciencia y la tecnología, como se plantea, son, ante todo, procesos sociales. Conocer esto es muy importante para la educación de las personas en la llamada sociedad del conocimiento, sociedad tecnológica o era de la comunicación. El desarrollo de estas entidades es una red que abarca los más diversos sectores de la actividad humana, es un modo de vivir, de pensar y de comunicarse.

Es necesario realizar un análisis de las categorías: ciencia, tecnología y sociedad de manera que se revele su esencia y permita una profundización en el estudio de la repercusión o incidencia de cada una en las otras, por tanto, es imprescindible hacer un obligado acercamiento al concepto o definición de estos términos a partir de lo que se revela en la literatura.

Según (Núñez Jover, 2008) a la ciencia «se le puede analizar como sistema de conocimientos que modifica la visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen oportunidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza».

La ciencia, según diferentes estudiosos y bibliografías es la adquisición de conocimientos, el ideal de verdad, objetividad y rigor como atributo de este; es al entender de muchos, un sistema que modifica la visión del mundo real y enriquece nuestra imaginación y cultura; es un proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos que ofrecen mayores posibilidades de manifestación de los fenómenos. Se plantea, también, que esta se

desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura e interactúa con sus más diversos componentes. Es un proceso de desarrollo e integración dentro del sistema de actividades sociales.

Por otra parte, el referido autor considera que el proceso del conocimiento y sus productos transitorios están siempre condicionados por el contexto histórico social y el nivel de la praxis que es propio de cada época.

Núñez Jover, refiere la tesis de lo tradicional y de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), las cuales son contrapuestas en varios puntos clave. La concepción tradicional identifica la ciencia con un conjunto de verdades y la tecnología con artefactos y técnicas, asumiendo que el desarrollo tecnológico, de modo inexorable, determina a la sociedad (determinismo tecnológico) y los «expertos» son los únicos competentes para influir en las decisiones sobre el desarrollo tecnológico. La visión o imagen CTS comprende la ciencia y la tecnología como procesos, cuyas trayectorias son socialmente construidas a partir de la constelación de circunstancias sociales, valores e intereses que actúan en la sociedad. (Núñez Jover, 2002).

Por esta razón, las posibilidades de manipular la vida humana, sujetando el desarrollo humano al progreso tecnológico, son cada vez más creciente. El impulso de las tecnologías modernas, que enfrentan al hombre desde su dinámica familiar a nuevos peligros y a nuevas formas de discriminación social, contrarrestan los beneficios que pueden obtenerse del desarrollo tecnológico contemporáneo para el alcance de la felicidad y el respeto a la dignidad plena del hombre.

En otras palabras, los avances de la tecnología, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad, han despertado no solo satisfacción sino también preocupación, por el uso y la finalidad, a veces destructora, que estos han tenido.

Las consecuencias de las nuevas tecnologías en las relaciones de la familia se manifiestan en la sociedad actual, aparentemente muy diversa y diversificada, pero de la que resulta tan difícil escapar de las exigencias, modelos e imposiciones tanto culturales, educativas como informáticas en la contemporaneidad, que presupone el papel protagónico de la familia en sus más diversas aristas.

En una sociedad llena de conflictos sociales específicos de la nueva modernidad, un modelo de vida que condiciona la salud, cotidianidad, hábitos, hechos, modos de actuar y pensar, en definitiva, la vida, establece que es más interesante y emocionante para la sociedad estar más pendientes del teléfono móvil, computadora, *tablet*, televisión, *playstation* que de las propias personas.

Por lo que la familia debe reforzar su encargo social en relación al papel mediador que le corresponde entre el desarrollo de la ciencia y la tecnología y su incidencia en la familia. ¿Hasta qué punto deberíamos permitir seguir con esta actitud? ¿Y en la familia, de qué

manera afecta en las relaciones familiares? ¿Puede causar esto discusiones y malestares familiares? ¿Qué influencia asiste a la figura paterna cuando es inadecuado el uso de las nuevas tecnologías?

Existen disímiles riesgos en la utilización de las redes sociales en el caso del *cyberbullying* o acoso a través de *Internet* o del teléfono móvil es un fenómeno que alarma a padres y autoridades gubernamentales, ya que va en aumento, con el crecimiento de las redes sociales, el tiempo, cada vez mayor, que dedican los niños, adolescentes y jóvenes en estos espacios. Intimidación, exclusión y maltrato son caras de un mismo problema. Personas que reciben mensajes hirientes, intimidatorios y humillantes se envían a diario generando miedo y dolor en las víctimas y la diversión del acosador. Secretos descubiertos, rumores falsos, reputaciones arruinadas, un hostigamiento continuo. Este es quizás una de los principales peligros de las redes sociales que los padres temen para sus hijos.

Un problema que puede empezar en la escuela, como un juego entre sus amigos pero que también puede involucrar a gente adulta que aprovecha la facilidad de crear perfiles falsos en estas plataformas son algunos de los problemas más apremiantes de la interacción de las nuevas generaciones, lo cual trae consigo los más diversos riesgos y conflictos sino se orienta a los hijos en función de aprovechar coherentemente las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Sin duda, es una era donde las comunicaciones facilitan la vida: el celular, el *chat*, el *Internet*, las redes sociales, en fin, un grupo de adelantos novedosos han hecho de cada día un cúmulo de posibilidades inconcebibles para las generaciones que precedieron.

La ironía actual es que, a pesar de todos los sistemas y aparatos posibles para la conexión, ahora muchos se sienten más alejados de los seres que más aman. No es raro observar en un parque o una cafetería y percibir a una familia que, más que reunida, está sentada junta, pero con su mente alejada de ese momento y lugar. Cientos de parejas e hijos y padres que, en vez de conversar, parecen sumidas en su propio mundo, en vez de conectarse con el otro. Cientos de personas que no se comunican adecuadamente por no poder evitar el abuso de los aparatos tecnológicos.

Además de las enfermedades que pueden sufrir los niños, adolescentes y jóvenes u otras personas por el abuso de la tecnología, diversos ámbitos de su vida personal y social se pueden ver seriamente afectados por no poder controlar su deseo de mantenerse «conectado».

Aunque sería absurdo negar que *Internet*, así como el resto de las tecnologías de la información y la comunicación, constituyen una fuente casi infinita de conocimiento que, bien seleccionada y manejada, puede convertirse en un excelente medio de aprendizaje, es necesario considerar que la sociedad del conocimiento debe reconocer los peligros y riesgos que su uso inadecuado entraña.

Las funciones de la familia en la sociedad contemporánea ocupan un lugar insustituible, pues a través de ella se asegura la reproducción de la población. En cuanto a sus miembros la familia es responsable no solo de alimentarlos y protegerlos, sino también de brindarle la educación inicial de acuerdo a los patrones y normas morales aceptados, a la vez que aseguran las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías. Tales obligaciones aparecen recogidas y regladas en los códigos legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República, en el Código de Familia y en el Código de la Niñez y la Juventud.

Tener claro el lugar histórico de la familia cubana actual es ineludible, pues de ello depende no solo el adecuado planteo de políticas en relación a ella, sino poder prever su comportamiento y disposición ante las difíciles tareas que enfrenta el país en las actuales circunstancias, que están estrechamente relacionadas con los avances de la ciencia y la tecnología a nivel mundial.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de condiciones básicas que abarca los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia, que transcurren dentro de ella y que se relacionan con: la procreación, cuidado y educación de sus miembros; el desarrollo de la personalidad de sus integrantes; las acciones indispensables para el mantenimiento de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo.

En la literatura sociológica especializada es común la identificación de tres funciones básicas: la función biosocial que comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elemento de estabilidad para ella y para toda la familia.

La función económica: comprende las actividades de abastecimiento y consumo concerniente a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares, y las actividades de mantenimiento que incluyen el trabajo realizado por los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas), así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin. Esta función determina sobre el nivel de vida familiar.

La función cultural-espiritual: incluye todas las actividades y relaciones familiares, a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural-espiritual de la sociedad y de sus miembros. Empleando sus medios y posibilidades la familia realiza aspectos específicos del desarrollo de la personalidad de sus miembros, especialmente en la educación y socialización de los miembros más jóvenes.

Sin embargo, el cumplimiento exitoso del papel educativo de la familia no puede verse mediante el cumplimiento de una u otra de las funciones, sino de la combinación efectiva

del cumplimiento de todas. Así por ejemplo «es posible encontrar con relativa frecuencia familias donde todas las necesidades de tipo económico están resueltas de manera muy satisfactoria, sin embargo, existen grandes carencias en el plano espiritual y afectivo que dificultan la adecuada formación del niño o el adolescente». (Arés Muzio, 2015)

En cada una de las funciones señaladas existen una serie de aspectos que asumen gran relevancia para los investigadores. En el terreno de la función biosocial son objeto de estudio los fenómenos de reducción de las tasas de nupcialidad y natalidad en los países de mayor desarrollo, con el consiguiente envejecimiento de la población y la reducción de las disponibilidades de fuerza de trabajo para los próximos años.

En cuanto a la función económica existen problemas de estudio en las siguientes áreas: el incremento de trabajo infantil como resultado de la crisis económica global, el incremento de los jubilados y pensionados dentro del total de la población, con las afectaciones que esto trae para la economía familiar y sus relaciones internas, la distribución de las tareas domésticas entre los miembros de la familia, por la incidencia que esto tiene en la educación de los miembros más jóvenes, las prioridades en la utilización del presupuesto familiar, la devaluación del papel de los padres en la obtención de los recursos para la familia.

En lo que se refiere a la función cultural-espiritual existen también un grupo de problemas que exigen estudio detallado para su adecuada valoración, entre ellos el nivel cultural de la familia, los intereses y hábitos culturales dominantes, la disponibilidad de tiempo libre de la familia y el presupuesto para su utilización, la cantidad, calidad y variedad de la oferta tecnológica disponible, las posibilidades reales para el uso en común del tiempo libre. Cada uno de esos elementos, por separado y en conjunto, determinan sobre la forma real en que la familia puede ejercer su función cultural-espiritual, encaminada al crecimiento ético y estético de sus miembros.

La familia es a la vez institución y grupo social. En tanto institución es una forma particular de la organización social que norma la interacción de los sujetos que la integran y es parte del conjunto de instituciones de la sociedad. Como aspecto del ser social en un componente de las condiciones sociales de existencia y como tal está regulada por normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad.

Existen un conjunto de características que distinguen a la familia como grupo-instituto socializador de la personalidad, las experiencias del individuo en el mismo, la imagen que como grupo ofrece, su papel como forma básica y condición fundamental de los procesos de integración a la comunidad. La familia es la unidad básica de la convivencia humana, es el lugar de residencia común pues en ningún otro lugar pasan las personas tanto tiempo y se enfrentan a una cantidad comparable de necesidades, intereses y tareas como en la familia. (Arés Muzio, 1990)

El doble carácter de la familia como grupo e institución permite además visualizarla formando parte de la sociedad civil y en estrecho vínculo con el estado y otros elementos del sistema político cubano.

L. S. Vigotsky subrayó que: «el proceso del desarrollo de la personalidad está condicionado por la unidad de los factores biológicos e indicó que esta unidad no se presenta en forma de combinación mecánica y estática de los factores hereditarios y del medio, sino que presenta una unidad compleja, diferenciada, dinámica y variable, tanto con respecto a las diferentes funciones psíquicas, como a las distintas etapas del desarrollo relativo a la edad». Por eso, para comprender de un modo correcto la formación de la personalidad es importante determinar el papel y la importancia de cada uno de estos factores. (L. S. Vigotsky, 1995)

La concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, los adolescentes y jóvenes. La influencia de la educación familiar, esencial durante los primeros años de vida trasciende ese marco inicial y se manifiesta, con mayor o menor fuerza, a lo largo de toda la vida.

Si se intenta resumir la importancia del entorno familiar en la formación de la personalidad habría que apuntar los siguientes aspectos: es el medio donde el niño recibe la primera información acerca del mundo; donde se establecen las primeras relaciones afectivas; donde el niño se introduce en un sistema de normas de vida elementales y se establecen las primeras regulaciones a la conducta; donde se establecen los patrones éticos y estéticos elementales.

Esta influencia familiar debe ser completada y ampliada por las potencialidades que encierra el desarrollo de la ciencia y la tecnología para garantizar que los niños, adolescentes y jóvenes se incorporen a otras esferas de la vida social, como miembro de una comunidad vecinal, de grupos de coetáneos, por lo que es necesario comprender que el avance de las nuevas tecnologías debe ser aprovechado sin minimizar el tiempo que se pasa en familia compartiendo los aciertos y desaciertos.

La vida como institución socio cultural de la familia, se caracteriza tanto por el desarrollo de procesos materiales, que incluyen las relaciones biológicas, naturales, económicas y de consumo que aseguran la subsistencia de sus miembros, como por procesos espirituales, que incluyen elementos de carácter psicológicos: procesos afectivos, ideas y sentimientos de cada uno de sus miembros.

Marice Friedrich, Engels en su célebre obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, publicado en 1844, demostró la relación dialéctica entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y el tipo de relaciones sociales de producción con los tipos de familia, la forma de matrimonio y la organización social que asumen las comunidades primitivas. Basándose en los datos recopilados por Morgan entre los pueblos iroquenses y de la comparación con las formas de matrimonio y de organización social de

otros pueblos de Asia y Europa. Engels realizó un extraordinario aporte a la teoría Marxista de la familia, poniendo en claro las leyes que rigen su evolución histórica.

Es con este último escalón del desarrollo de la familia, resultando de la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, que aparecen también los rasgos de la de la herencia por vía paterna, pasando el hombre (padre) a ocupar el lugar dominante dentro de la familia y relegando a la mujer a un plano secundario, aspectos vigentes en la familia contemporánea.

No obstante ser la familia cubana, real destinataria y consumidora de los beneficios de la Revolución, su papel fue subvalorado durante varios años y sobrevalorado el de otros institutos socializadores, por ejemplo, la escuela. Ello propició que hasta muy avanzado los años 80, se generalizara y enraizara entre los padres el punto de vista que consideraba a la escuela como la máxima responsable (y para algunos la única) de la educación de los hijos.

En el Código de la Familia, la Niñez y la Juventud aparecen reconocidas las funciones inherentes a cada una de estas entidades, por lo que la familia se concibe como la célula elemental de la sociedad y la autoridad de la misma en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes, al mismo que se le atribuye la obligación de conducir su desarrollo integral y la escuela complementarlo.

En los documentos oficiales del Partido Comunista de Cuba y la Constitución de la República este criterio no se formaliza hasta 1986 en el Programa del Partido aprobado en el Tercer Congreso, en 1992 se describe en la versión modificada de la Constitución cubana y actualmente en los *Lineamientos de la Política del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba* (Lineamientos del 145-153).

Por consiguiente, la familia y la escuela como institución socio-cultural presenta problemas que no son universales, ni eternos, ni pueden catalogarse como fenómenos puramente psicosociales. En la determinación de los conflictos familiares y escolares, actúan factores tantos socio-económicos, culturales como de carácter individual, presentando además mecanismos propios de autorregulación lo que le posibilita sus transformaciones.

Es significativo reconocer el lugar histórico de la familia cubana actual, pues de ello depende no solo el adecuado planteo de políticas en relación a ella, sino poder prever su comportamiento y disposición ante las difíciles tareas que enfrenta el país en las actuales circunstancias.

La influencia de la tecnología en el desarrollo de la personalidad constituye uno de los principales eslabones para condicionar desde sus códigos éticos mejores comportamientos humanos.

La ética nace como una reflexión del comportamiento humano, de modo que sus ideas versan sobre lo que es bueno y lo que es malo. Cada persona encuentra en su vida un fin

último, desde ahí es posible deducir cuáles son sus deberes concretos y normas de acción que rigen su comportamiento.

Existen, sin embargo, diversos principios éticos compartidos a nivel social. Respetar a todos los seres humanos, no ejercer la violencia y ayudar a quien lo necesita son algunos ejemplos de los principios éticos más usuales y estos comienzan a forjarse en la familia.

En concordancia con el enfoque histórico es posible identificar dos actitudes éticas generales respecto a la ciencia, la técnica y la medicina. Desde la época de Platón y Aristóteles hasta el Renacimiento, la ciencia y sus correlatos técnicos estaban sujetos a restricciones religiosas y políticas ampliamente aceptadas. La sociedad y el estado eran considerados como la guía apropiada para decidir si se impulsaba o no el desarrollo de la astronomía, o el modo en que debían construirse las casas.

La ciencia y la tecnología sin algún tipo de guía política o cultural eran juzgadas como formas deficientes de conocimiento y actividades socialmente desestabilizadoras, sino moralmente perniciosas.

Ya en la época de la Ilustración, las restricciones políticas y culturales fueron suprimidas efectivamente, siendo reemplazadas por un nuevo compromiso ético respecto al desarrollo sin trabas de la ciencia y la tecnología, donde el Estado debía invertir todo lo posible en esta actividad. Los científicos debían gozar de autonomía en el ejercicio de su profesión, mientras que la economía de mercado debía promover las tecnologías más eficientes, guiando el desarrollo técnico. La ciencia se presentaba como la única forma verdadera de conocimiento y sus aplicaciones en medicina y tecnología industrial, como fuentes de ilimitados beneficios materiales para todos.

Desde mediados del siglo XVIII y como reacción a las ideas científicas modernas y más tarde, al impacto social de la Revolución Industrial, surgieron una serie de re- evaluaciones éticas de la ciencia y la tecnología, y después, de la medicina. La idea central de estas re- evaluaciones era observar que, aunque la ciencia y la tecnología son formas poderosas de conocimiento muy atractivas para la sociedad y que, con frecuencia, a primera vista, parecen promover el progreso, en muchas ocasiones se hallaban también íntimamente ligadas a efectos colaterales no deseados o a resultados de segundo o tercer orden que estaban lejos de ser beneficiosos.

No obstante, el cuestionamiento ético de la tecnología, no surge repentinamente, sino en relación con una serie de desarrollos tecnológicos como el descubrimiento y la aplicación de la energía nuclear, el reconocimiento de la contaminación ambiental, las innovaciones y las manipulaciones biomédicas, y las modernas tecnologías de la información que han dado lugar a reflexiones y análisis distintivamente éticos.

En el mundo académico actual se ha generado un debate que hace mucho énfasis en la defensa de una actitud ética a todos los niveles. Se habla de una ética del educador, una

ética ecológica, de la comunicación, en la educación médica, en el comportamiento de la familia, e incluso se habla de una ética del cuidado y de los valores que se derivan de la familia. Todo parecería indicar que lo que está en juego, o sea el indicador común de todas estas referencias al comportamiento humano, es la defensa de su propia dignidad. Por esto es cuestionable si verdaderamente el desarrollo tecnológico contemporáneo responde o no a esta perspectiva.

En el año 1999 la Declaración de Budapest recordaba con mucho acierto que: «Los países y los científicos del mundo deben tener conciencia de la necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los campos de la ciencia para satisfacer las necesidades y aspiraciones del ser humano sin emplearlo de manera incorrecta», recabando la colaboración activa de todos los campos del quehacer científico: las ciencias naturales, las ciencias físicas, biológicas y de la tierra, las ciencias biomédicas y de la ingeniería y las ciencias sociales y humanas; todas puestas al servicio y bienestar de los hombres.

Si bien es cierto que el desarrollo tecnológico ha generado notables innovaciones beneficiosas para la humanidad, como por ejemplo la implementación de las tecnologías basadas en los nuevos métodos de comunicación y la informática, no debe olvidarse que la aplicación de los avances científicos y el desarrollo y la expansión de la actividad de los seres humanos han provocado la degradación del medio ambiente, las catástrofes tecnológicas y han contribuido al desequilibrio social o la exclusión de aquellos pueblos que no pueden disfrutar equitativamente de los beneficios del saber científico, sin olvidar la repercusión que significa en el ámbito de las relaciones familiares.

Por esta razón, las posibilidades de manipular la vida humana, sujetando el desarrollo humano al progreso tecnológico, son progresivas. El impulso de las tecnologías modernas, que enfrentan al hombre a nuevos peligros y a nuevas formas de discriminación social, contrarrestan los beneficios que pueden obtenerse del desarrollo tecnológico contemporáneo para el alcance de la felicidad y el respeto a la dignidad plena del hombre.

En otras palabras, los avances de la tecnología, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad, han despertado no solo satisfacción sino también preocupación, por el uso y la finalidad, a veces destructora, que estos han tenido lo cual repercute de manera directa en la formación de la personalidad de las actuales generaciones.

La crisis mundial, el recrudecimiento de la brecha entre países ricos y pobres, los daños producidos a los economistas producto de la irracionalidad en la utilización de los recursos naturales y el crecimiento de la pobreza humana a escala planetaria a instituido en la teoría y la práctica social que el desarrollo de las naciones no solo es un problema del crecimiento cuantitativo de índices macroeconómicos sino que junto a ellos se hace corresponder el crecimiento cualitativo de indicadores de orden social centrados en la potenciación de las capacidades humanas y la participación social consciente del hombre en su destino.

El concepto de Desarrollo Humano comprende el crecimiento económico y la progresión plena de las capacidades humanas, poniendo las necesidades, aspiraciones y opiniones de las personas en el foco de atención de las actividades del desarrollo.

En el Informe de Naciones Unidas de 1990 se plantea que el Desarrollo Humano es el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano, inicialmente ellas pueden ser infinitas, pero se toman como esenciales, atendiendo a los niveles alcanzados en el desarrollo material de los distintos países-, los tres más esenciales, es decir, los de disfrutar de una vida prolongada y saludable y tener acceso a los recursos para procurarse un nivel de vida decente. Por lo tanto, en el concepto humano del desarrollo, la transformación social se convierte en el centro de atención y cambio de los modos de vida, de convivencia social y familiar.

Los cambios que acontecen en la sociedad moderna entorno al desarrollo no le son ajenos a la organización familiar, la industrialización acelerada, la desintegración de la propiedad territorial, la humanización del trabajo y la incorporación de las mujeres a las diversas formas de la producción social, las migraciones internas y externas, el crecimiento desordenado de las ciudades, la ampliación de las comunicaciones y el espectro cultural entre los pueblos y naciones, generan profundos cambios sociales que se reflejan en las formas de comportamiento humano, de convivencia social y por consiguiente en la familia.

Con frecuencia los estudios sobre familia, plantean la existencia de una crisis en esta institución, olvidando en ocasiones que, como célula viva, como unidad básica, en ella se están produciendo también profundas transformaciones las cuales son un reflejo de la dinámica de la sociedad y de los avances de la ciencia y la tecnología, de una dinámica que acontece a un ritmo nunca antes experimentado por la humanidad.

El ritmo económico y social de la sociedad en los últimos cuarenta años está estrechamente vinculado al proceso de construcción de la sociedad socialista. De modo que a las transformaciones económicas y sociales de la época y de la influencia en la familia cubana desde lo externo, se le añade el influjo de las profundas transformaciones que en el orden económico, social, político, cultural y científico tecnológico ejerce la construcción de la nueva sociedad desde lo interno.

En el tránsito a la nueva sociedad, a los cambios en la base económica se adicionan transformaciones en los mecanismos de regulación social donde la espontaneidad del mercado comienza a ser modificada por la acción consciente de los planes y programas del desarrollo. En el plano institucional nuevas formas de la participación social aparecen como resultado del establecimiento de la dictadura del proletariado, la educación y participación real de los más amplios sectores de la población comienza a ser un hecho. La creación de una conciencia de participación en la conducción de su destino es uno de los principales retos que plantea la construcción de la sociedad nueva, el proceso más largo en tanto se refiere a los cambios en el hombre y en su dinámica familiar.

Por primera vez el hombre está llamado a cambiar el curso de la historia conscientemente y en este proceso de transformación social es objeto y sujeto de transformación. Para él las formas de conducción social son desconocidas, no hay caminos preestablecidos, ni recorridos con anterioridad, las transformaciones necesarias se dan en ocasiones por aproximación. Como obra humana, el proceso de cambio, no está exento de errores, a veces costosos, ni carece de contradicciones sobre todo aquellas que vienen de la presencia todavía por largo tiempo de la división de la sociedad en clases y de la diversidad de intereses económicos generados con la heterogeneidad económica.

Las transformaciones en la sociedad y el inicio de la revolución social no dejan de tener su impronta en la familia, el proceso de emancipación social abarca a todos y cada uno de los miembros de la misma.

La familia cubana se ha modificado por los cambios en los sistemas productivos y la organización de la vida material y espiritual que ha experimentado la sociedad moderna en su conjunto y que ejercen de una u otra manera influencia en la institución familiar nacional.

La nueva sociedad en construcción al liberar, los medios fundamentales de producción y la riqueza social de la apropiación privada inició el camino real de cambio en sus aspectos esenciales ya que redujo al mínimo «la preocupación de la necesidad de transmisión hereditaria», en el sentido clásico comenzó a dejar de «ser la unidad económica de la sociedad», la vida doméstica transita hasta convertirse en un asunto «social».

El resultado de estos cambios presenta a multiplicidad de formas de convivencia familiar; la familia nuclear va siendo sustituida por las «familias extendidas» o por las «monoparentales» y donde «la unión consensual» no formalizada jurídicamente comienza a ser preferida a los «matrimonios legales» sobre todo por la población más joven, la cual contempla entre sus prioridades todo aquello que muestra el alcance y acceso a lo más avanzado del desarrollo tecnológico.

En los años 90 la vida familiar se vio afectada directamente por los efectos de la crisis. En el plano social la situación del empleo, la reducción de los ingresos, el aumento de la responsabilidad materna en las labores domésticas, el crecimiento de la familia «extendida» bajo un mismo «techo», los niveles de incertidumbre motivados por la situación económica, el cambio y la acentuación en la diferenciación social son factores que inciden directamente en la vida de la familia.

Las circunstancias adversas por las que ha transitado la economía cubana en el último decenio, que obligó a la sociedad en un período de restricciones y cambios no exentos de contradicciones se ven reflejados en la convivencia familiar. Por una parte, «la familia en transición» se ha reafirmado en algunos de los cambios que se habían producido y por otra ha visto reaparecer fenómenos superados en la práctica a la vez que presentarse otros que

corresponde a las nuevas condiciones que se fortalecen con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La superación de todas las contradicciones presente en la vida familiar y en específico en la figura paterna pasa por la superación de aquellas que tienen una connotación en el desarrollo económico y social del país al mismo tiempo que este nuevo nivel alcanzado dará a la familia nuevas formas de convivencias y contradicciones.

La familia debe progresar a medida que progresa la sociedad porque ella es producto del sistema social, y como tal, refleja su estado de cultura. Si en el proceso de transformación no es capaz de satisfacer la exigencia de la sociedad moderna, es necesario e inmediato activar los agentes fundamentales del conocimiento en función de replantear los cambios, en concordancia con los avances de la ciencia y la tecnología.

La familia, la escuela y la comunidad están llamadas hoy de manera inmediata a procurar con carácter integrador todas las funciones que les atañen a partir de la Tercera Revolución Educativa la cual centra entre sus principios el Proyecto Educativo Institucional en el cual se interrelacionan de manera preponderante dichos agentes educativos en su papel protagónico y distinguido para la formación de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta que hoy se imponen altas exigencias morales y sociales las cuales constituyen un reto más amplio para formación de un hombre capaz de pensar, actuar integralmente en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive y el marco concreto de la comunidad en que se desarrolla como personalidad, donde tiene un papel preponderante la incidencia positiva y la participación de la figura paterna en los nuevos modelos sociales para el desarrollo de sus hijos.

Conclusiones

La familia desde el punto de vista filosófico es una categoría histórica, su vida y forma concreta de organización está condicionada por el régimen económico, social imperante y por el carácter de las relaciones en su conjunto en concordancia con el desarrollo de la ciencia y la tecnología por lo que es imprescindible el protagonismo de la figura paterna en la educación de su descendencia en la contemporaneidad.

La escuela debe asumir la responsabilidad de continuar la educación inicial en el marco familiar y encauzarla hacia la asimilación de contenidos seleccionados y la adquisición de habilidades y capacidades concretas en relación a los avances de la ciencia y la tecnología, así como contribuir a la propia educación de los padres y de la comunidad en función de los avances de la ciencia y la técnica sin descuidar los principios éticos que para ello se describen.

Los avances de la tecnología, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad, han despertado no solo satisfacción sino también preocupación, por el uso y la finalidad, a veces destructora, que estos han tenido lo cual repercute de manera directa en la formación

de la personalidad de las presentes generaciones y es una preocupación para la figura paterna no estar preparada para conducir el saber científico de su descendencia hacia la adquisición de habilidades y capacidades concretas en relación a los avances de la ciencia y la tecnología con lo que pueden favorecer los beneficios del saber científico.

Referencias bibliográficas

ARÉS MUZIO, P. *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 1990

ARÉS MUZIO, P. *Familia, ética y valores en la realidad cubana actual*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2015

COLECTIVO DE AUTORES. *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. Centro de Estudio Demográficos. Universidad de La Habana. Instituto Iberoamericano de estudio sobre Familia. [fecha de consulta: 10 febrero 2020]

FRIEDRICH MARICE, E. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso, 1874

HEINRICH MARX, K. *Manuscritos Económicos y Filosóficos*. Moscú: Editorial Progreso, 1874.

LAGE DÁVILA, A. *La Osadía de la Ciencia*. La Habana: Editorial Academia, 2018.

MARTÍNEZ GÓMEZ, C. *Salud familiar*. La Habana: Editorial Científico Técnica, 2003.

NÚÑEZ JOVER, J. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. [fecha de consulta: 2 febrero 2020] Disponible en :<https://www.oei.es/historico/salactsi/nunez00.htm>. 2020

NÚÑEZ JOVER, J. *Science, Technology and Innovation Policies and the Innovation System in Cuban: Assessment and Prospects*, In C. Brundenius y Torres Pérez, R. (Eds): No more free lunch. Reflections on the Cuban Economic Reform Process and Challenges for Transformation. Springer, Heidelberg, Germany, 2014

NÚÑEZ JOVER, J. Y ALONSO. La Filosofía de la ciencia entre nosotros: evolución, institucionalización y circulación de conocimientos en Cuba. *Revista CTS*, vol. 10. La Habana, 2015, pp. 40-43

NÚÑEZ JOVER, J. Y MONTALVO A. La política de Ciencia, tecnología e innovación en Cuba: evaluación y propuestas. Congreso Universidad, IV (3) 1-16. [fecha de consulta: 8 febrero 2020] Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php>

PCC. *Conceptualización del modelo económico y social cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030*. En: VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, Comité Central del PCC. La Habana, 2016.

UNESCO. Declaración de Budapest. La Ciencia y el uso del saber científico, en Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: un nuevo compromiso, Budapest. Hungría [fecha de consulta: 8 de marzo 2020] UNESCO-ICSU. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/salactsi/budapestdec.htm>.

VIGOTSKY, L. S. *Obras Completas. T.V. Fundamentos de Defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.